



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1187
QUILLON, miércoles 3 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-57
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-57

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:749.700
Y SON:SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE (DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 190 (49 HORAS), EXTENSION HORARIA MES DE SEPTIEMBRE/2018. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 167 DE FECHA 28/02/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 681 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	833.000		[REDACTED]	B-190
21411	Retenciones Tributarias		83.300	[REDACTED]	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		749.700	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 833.000 833.000

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R. U. T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME